



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN 25B.

"LA EDUCACION CIVICA Y SU NUEVO ENFOQUE  
PARA LA ADQUISICION DE VALORES Y LA  
COMPRESION DE DERECHOS Y  
OBLIGACIONES EN LOS ALUMNOS  
DE EDUCACION PRIMARIA".

TESIS PRESENTADA PARA OBTENER EL  
TITULO DE LICENCIADO EN  
EDUCACION PRIMARIA.

CELIA MUÑOZ MARTINEZ
ALICIA CAMACHO DUEÑAS

MAZATLAN, SINALOA, MEXICO, JULIO DE 1996



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Mazatlán, Sinaloa, 10 de JULIO de 19 96.

C. PROFR (A): CELIA MUÑOZ MARTINEZ
ALICIA CAMACHO DUEÑAS

Presente.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad, y como resultado del análisis realizado a su trabajo, titulado: "LA EDUCACION CIVICA Y SU NUEVO ENFOQUE PARA LA ADQUISICION DE VALORES Y LA COMPRESION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES EN LOS ALUMNOS DE EDUCACION PRIMARIA".

Opción: TESIS, Asesorado por el C. Profr(a): JESUS MAURICIO HUBBARD RENTERIA, A propuesta del asesor Pedagógico, C. Profr(a): YOLANDA ARAMBURO LIZARRAGA, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentarlo ante el H. jurado que se le asignará al solicitar su examen profesional.

ATENTAMENTE

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



LIC. JOSE MANUEL LEON CRISTERNA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
PRESIDENTE DE LA COMISION DE EXAMENES PROFESIONALES DE LA UPN 25-B
UNIDAD 25 B MAZATLÁN

# INDICE

	Pag.
INDICE	
INTRODUCCION	1
DEFINICION Y DELIMITACION DEL OBJETO DE ESTUDIO	4
JUSTIFICACION Y OBJETIVOS	7
METODOLOGIA	10
<b>I. LA MODERNIZACION EDUCATIVA Y SUS FUNDAMENTOS.</b>	
A. La modernización educativa en la educación primaria.	13
B. La educación cívica en la modernización educativa.	18
C. El civismo y su nuevo enfoque.	20
D. Los objetivos de la educación cívica en la escuela primaria	24
<b>II. LA EDUCACION CIVICA EN EL PROCESO DE SOCIALIZACION DEL ESCOLAR.</b>	
A. Concepto e importancia de la socialización.	28
B. La socialización como objetivo principal de la educación primaria.	30
C. El civismo como apoyo para lograr la socialización del alumno.	31
<b>III. LOS VALORES Y SU IMPORTANCIA</b>	
A. Valores morales o éticos.	34
B. Valores cívicos.	37
<b>IV. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ALUMNOS EN SUS DIFERENTES ENTORNOS</b>	
A. El entorno familiar.	43
B. Entorno escolar.	44
C. Entorno social.	46

## V. LOS ELEMENTOS DEL PROCESO ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

A. El alumno en el grupo escolar.	50
B. El perfil del nuevo maestro	51
C. Importancia educativa del contexto institucional.	52
D. Influencia de la familia en el proceso educativo.	57
E. Trascendencia del ambiente sociocultural.	58

## VI. FUNDAMENTOS TEORICOS SOBRE EL DESARROLLO- APRENDIZAJE DEL NIÑO

A..La teoría de Freud	61
B. La psicogenética de Jean Piaget	63
C. Wallon	71
D. El enfoque histórico-cultural de Vigotsky	74

CONCLUSIONES.	79
---------------	----

BIBLIOGRAFÍA.	82
---------------	----

## INTRODUCCION

La mayor preocupación de todo maestro debe ser en todo momento, elevar la calidad de educación que brinda a sus alumnos. Constantemente busca nuevas formas o estrategias de lograr que los niños se apropien de los conocimientos que les permitirán en el futuro, una vida digna y de grandes éxitos.

Al terminar este trabajo que ha sido realizado a través de tres semestres, de muchos días de discusiones grupales, de escuchar a los asesores, cada uno con un punto de vista diferente pero siempre con la mejor intención de dejar en sus alumnos una nueva y mejor visión sobre este maravilloso mundo de la educación; se puede asegurar que uno se va convirtiendo en alguien diferente.

Ahora se concibe la educación de otra manera, se reflexiona sobre los errores cometidos y se tienen enormes deseos de hacer mejor las cosas.

Particularmente se comprende, que entre las prioridades básicas de todo maestro, está el atender la parte formativa de la labor educativa.

Este trabajo de tesis es producto de esa reflexión y pretende mostrar a quien lo lea \_ y sin grandes pretensiones\_ que la problemática

que prevalece en relación a la adquisición de valores y la comprensión de los derechos y obligaciones por los alumnos de primaria, puede ser solucionada en gran medida con el nuevo enfoque que la modernización educativa da al civismo.

Ha sido estructurado en seis capítulos cuyo contenido son los siguientes:

En el primer capítulo se analiza la modernización educativa y sus fundamentos, en especial el nuevo enfoque que se le da al civismo.

El segundo capítulo se refiere a la importancia del civismo como apoyo para lograr la socialización del escolar.

Es en el tercer capítulo donde se aborda el preocupante tema de tema de los valores, y los derechos y obligaciones de los alumnos en sus diferentes entornos –familiar, social, escolar- se analizan en el cuarto capítulo.

En el capítulo quinto, se comenta la gran importancia que tienen todos los elementos que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje del alumno.

Es en el sexto capítulo donde se presentan los fundamentos teóricos sobre el desarrollo-aprendizaje del niño que sostienen algunos grandes pensadores: Freud, Piaget, Wallon y Vigotsky.

Y finalmente aparecen las conclusiones que sobre este trabajo se obtuvieron así como la bibliografía consultada para la realización del mismo.

Seguramente no estamos descubriendo el hilo negro, solo se desea hacer un llamado a quien tenga a bien leer este trabajo , para que se abrace a los nuevos enfoques que la modernización educativa da al civismo, como una alternativa para lograr una verdadera formación cívica en los alumnos, y lograr evitar tantas actitudes de conducta inadecuadas que lesionan la moral y las buenas costumbres.

Estamos seguras que esto sucede porque nos hemos olvidado de practicar los valores universales y hacemos caso omiso de nuestros derechos y obligaciones, pues no los hemos asimilado ni nos hemos incorporado a la sociedad para asumir el papel que nos corresponde, y, en consecuencia nos comportamos en forma indigna , injusta e inhumana.

## **DEFINICIÓN Y DELIMITACION DEL OBJETO DE ESTUDIO**

La educación es la actividad humana por excelencia, es la que verdaderamente nos hace hombres y mujeres, es considerado el mayor logro al que puede aspirar el ser humano, desde su nacimiento hasta su muerte.

Corresponde a la escuela primaria una buena parte de esa tarea educativa, en una etapa muy importante del educando que va de los seis a los doce años aproximadamente. Aquí se tiende a dar al niño una educación integral que le permita ir involucrándose en la sociedad de la mejor manera posible.

Por supuesto no hay que olvidar, que el niño, no sólo recibe educación por parte de la escuela, sino que también influyen el medio familiar y social, pero una buena parte de su vida la pasa dentro del entorno escolar primario, pues son seis años los que cursa en este nivel.

Para lograr el tan anhelado desarrollo armónico e integral del individuo, principio establecido en el artículo tercero de nuestra constitución, la escuela primaria se rige por una serie de programas y libros de texto que conforman la currícula de esta etapa de estudios y a los que se conjuntará la experiencia del maestro, las técnicas,

procedimientos, métodos y recursos de apoyo que se complementarán para lograr el fin propuesto: Un ser humano cada vez mejor.

A través de nuestros años de experiencia profesional son muchos los problemas que hemos observado. Al igual que todos de alguna u otra manera lo hacemos, hemos procurado involucrarnos lo más posible en las problemáticas existentes para intentar solucionarles. No siempre es posible, y es por eso que continuamos preparándonos para que nuestra capacidad de decisión y de resolución se amplíen cada vez más.

Entre los problemas que más nos han preocupado es la concepción actual que de los valores tienen los niños y jóvenes, así como la actitud que asumen ante sus obligaciones y derechos.

Es triste ver tanta desubicación en ellos, que dan la impresión de encontrarse extraviados en este acelerado mundo, debido a el momento histórico que les ha tocado vivir.

Es verdad que hoy somos testigos de un gran avance en la civilización humana, pero, ¿Es la pérdida de valores morales y cívicos, el costo que tenemos que pagar? Si es así, es un precio muy alto.

La situación actual de las familias mexicanas, con sus graves problemas económicos que desembocan en problemas familiares y sociales, aunado a la situación del sistema educativo adoptado en los

últimos tiempos, posiblemente fue una fórmula peligrosa que afectó este renglón en la formación de las recientes generaciones.

Pero afortunadamente, ya se están tomando cartas en el asunto para tratar de solucionar esta problemática.

La modernización educativa con su nuevo enfoque de la educación cívica, intenta que los alumnos comprendan lo importante que es para ellos hacer conciencia de valores, derechos y obligaciones, que les permitan tener hoy y siempre una vida plena y feliz en la escuela, en la familia y en la sociedad en general.

Que suerte tenemos de ser maestros, de estar en el lugar y en el momento justo para ayudar a nuestros niños a que sientan la alegría inmensa que significa hacer el bien, y hacer las cosas bien, pues estos dos actos les reditarán inexorablemente el derecho a vivir en paz consigo mismo y con los demás.

Ante la preocupante situación antes expuesta, hemos decidido elegir como motivo de este trabajo el tema:

*“LA EDUCACION CIVICA Y SU NUEVO ENFOQUE PARA LA ADQUISICION DE VALORES Y LA COMPRESION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES EN LOS ALUMNOS DE EDUCACION PRIMARIA”*

## JUSTIFICACION Y OBJETIVOS

El mundo, con el inexorable paso del tiempo, ha cambiado. Hemos sido testigos del extraordinario avance en la ciencia y en la tecnología. Tenemos mucha suerte de que nos haya tocado presenciar tan maravillosos adelantos y posiblemente seguiremos enorgulleciéndonos de muchos hechos más en este sentido.

Pero no todo es miel sobre hojuelas, también somos testigos de grandes tragedias y sucesos que resultan verdaderamente penosos para todos. Muchas veces ese mismo grandioso avance de nuestro mundo a la civilización ha sido razón y pretexto de estos aberrantes hechos.

Sea como fuere, estos cambios han creado una sociedad diferente algunos opinan que para bien, otros que para mal. En fin, lo importante es que así están las cosas.

Hay un punto que ha sido cada vez más preocupante para todos; y es la pérdida creciente de valores, así como el desconocimiento que de sus derechos y obligaciones tienen los niños y jóvenes los que deben ser inculcados en la familia y sobre todo en la escuela primaria. La Secretaría de Educación Pública con la reforma educativa se propuso que a la asignatura de educación cívica se le diera más auge, ya que con los programas anteriores que eran por áreas no se le dió la



importancia requerida. La necesidad de su inclusión, era indiscutible ante el alarmante aumento y desvalorización en la sociedad actual en la que vivimos.

Con esta tesis se pretende demostrar que la modernización educativa con su nuevo enfoque en la educación cívica y las recomendaciones de las nuevas metodologías, y estrategias didácticas, hacen posible que los alumnos interioricen e internalicen valores, derechos y obligaciones que le permitan un cambio de conducta y actitud en la escuela, la familia y en la sociedad.

## **Objetivos**

- Conocer los fundamentos de la modernización educativa.
- Conocer el enfoque y los objetivos de la educación cívica.
- Analizar la importancia de los diferentes valores, éticos, cívicos etc.
- Establecer claramente los roles de los sujetos que intervienen en el proceso enseñanza aprendizaje (alumno y el maestro, el contexto institucional, el contexto familiar, y el contexto socio- económico-cultural).
- Profundizar en el conocimiento del niño y de sus intereses fundamentando en las teorías que expliquen en su desarrollo y aprendizaje ( Piaget, Wallon, Vitgosky, Freud).

## **Hipótesis.**

La modernización educativa requiere de un nuevo enfoque metodológico didáctico para la mejor comprensión y práctica de la educación cívica.

La nueva propuesta de la educación cívica propicia en los alumnos cambios de conducta.

## METODOLOGÍA

En esta investigación documental utilizamos el análisis de textos, puesto que es lo que consideramos más adecuada para este tipo de trabajo.

El lenguaje no es la única fuente de comunicación de la sociedad, sino que el hablar y escribir, también es una acción social de comunicación, en donde los que escriben expresan sus conocimientos, su propia interpretación sobre su entorno, reflejando no sólo sus características personales, sino que retratan la situación de la época que les está tocando vivir.

Por eso el análisis de los materiales lingüísticos permite hacer inferencias de fenómenos no lingüísticos, tanto individuales como sociales.

Por lo que el análisis de contenido se puede definir " como una técnica de investigación que identifica y describe de una manera objetiva y sistemática las propiedades lingüísticas de un texto con la finalidad de obtener conclusiones sobre las propiedades no lingüísticas de las personas y los agregados sociales." (1 )

Los textos pueden ser escritos u orales como un discurso \_registrado en una cinta magnetofónica\_ esto también se puede aplicar

a materiales que no son puramente lingüísticos; películas o anuncios publicitarios.

El criterio de la sistemática de la definición indica y exige que se tomen en cuenta todos los aspectos del texto que sean relevantes en todo problema de investigación, de lo contrario existe el peligro de que no se compruebe la hipótesis respectiva.

“El proceso sistemático es garantía de validez de los resultados en todo proceso estandarizado, ya que éste garantiza la objetividad del análisis de los resultados”.(2)

El resultado estandarizado de análisis puede ser: cuantitativo y cualitativo.

El análisis cualitativo, se apropia muy bien de las finalidades explorativas y descriptivas, pero el análisis cuantitativo es más exacto, más fiable, ya que éstos son necesarios, especialmente para la comprobación de hipótesis por medio del análisis de contenidos.

El analista se apoya en su propia intuitiva en la comprensión del lenguaje, ya que en donde se utiliza el lenguaje, el analista comprende el significado de la comunicación, de la misma manera como lo entiende su productor y lo capta su receptor.

La mayoría de los procedimientos el análisis de contenido se

basan en el entendimiento intuitivo del lenguaje, por quienes analizan y clasifican el material textual.

Fases de la técnica de análisis de contenido aplicadas en nuestra investigación:

a) Preparación teórica. La elección de la técnica debe estar condicionada y no al revés, y ver si el análisis del contenido es el mejor instrumento para estudiarla.

b) Determinación de la relevancia de un texto: a partir del tema o problema se pone de manifiesto el universo, extrae los textos relevantes.

# CAPITULO I

## LA MODERNIZACION EDUCATIVA Y SUS FUNDAMENTOS

### A. La modernización educativa en la educación primaria.

“La Secretaría de Educación Pública en pleno uso de las facultades que le confiere la ley, y tomando en cuenta opiniones y observaciones a lo largo de un proceso de consulta, a maestros, especialistas en educación y científicos, así como a representantes de agrupaciones de padres de familia y a distintas organizaciones sociales, destacando la organización sindical de los maestros procedió a poner en marcha el proyecto de la reforma educativa”. ( 3 )

Los programas que la S.E.P pone en manos de los maestros, siguen el mismo lineamiento para los seis grados con el fin de que tenga una visión de conjunto de los propósitos y contenidos de todo el ciclo.

Para los padres de familia también se pone a su alcance con el fin de que cada asignatura que se enseñe y sea un valioso medio para que apoyen sistemáticamente el aprendizaje a sus hijos y para que participen en su información del proceso escolar.

El plan y programas de estudio son un medio para mejorar continuamente la educación, para lograrlo es necesario que los beneficiarios de la educación manifiesten sugerencias y observaciones oportunamente.

A través de nuestra historia, la educación primaria, ha sido el derecho fundamental al que han aspirado los mexicanos. Una escuela para todos: Morelos, Gómez Farías, Juárez, y otros que contribuyeron a establecer principios de lucha contra la ignorancia, siendo una condición para el ejercicio de la libertad, la justicia, y la democracia.

El artículo tercero constitucional de una manera más exacta formuló los derechos de los mexicanos a la educación, y al estado la obligación de ofrecerla.

No se puede pasar por alto mencionar algunos antecedentes del plan.

El plan nacional de desarrollo 1989-1994, estableció como prioridad la renovación de los contenidos y los métodos de enseñanza, el mejoramiento de la formación del maestro y la articulación de los niveles educativos, que conforman la educación básica.

La Secretaría de Educación Pública, al evaluar los planes y programas, libros de texto, procedió a la formulación de propuestas de reforma.

En 1990 se elaboraron planes experimentales que se denominó "Prueba Operatoria", fueron aplicadas en número limitado de planteles, con el objeto de su pertinencia y su viabilidad.

En 1991 el Consejo Técnico de la Educación lo puso a consideración de sus miembros y a la discusión pública, una propuesta para la orientación general de la modernización de la educación básica en un documento llamado Nuevo Modelo Educativo.

El debate que se llevó a cabo fue lo que contribuyó para la precisión de los criterios centrales para la reforma educativa.

Se creó el consenso de las necesidades que debían fortalecerse los conocimientos y las habilidades básicas, destacando claramente las capacidades de la lectura y la escritura, el uso de las matemáticas en la resolución de los problemas de la vida práctica, vinculada con los conocimientos científicos, preservación de la salud, y la protección del medio ambiente y un conocimiento más amplio de la historia y la geografía de nuestro país.

Entre las reformulaciones que contribuyeron a formar los criterios para la reforma de contenidos se encuentra el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en 1991, y en el mismo año en mayo, surge el "Acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica" donde la SEP. inició la última etapa de transformación de los

planes y programas de estudios de la Educación Básica, siguiendo las orientaciones del acuerdo.

### **Propósitos:**

El nuevo plan de estudios tiene como propósito organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos, para asegurar que los niños: adquieran y desarrollen actividades intelectuales (lectura, escritura, la expresión oral, la búsqueda y selección de información, la aplicación de las matemáticas a la realidad), se apropien los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales en particular los que se relacionan con la preservación de la salud, con la protección del ambiente y el uso racional de los recursos naturales, así como aquéllos que proporcionan una visión organizada de la historia y la geografía de México.

Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional.

Desarrollen actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico y deportivo.

Uno de los propósitos centrales del plan y de los programas de estudios es estimular las actividades que son necesarias para el aprendizaje permanente.

Las diferencias que existen entre los programas anteriores y los vigentes, son algunas que se mencionarán en forma general.

En el anterior las materias eran por áreas y no por asignaturas, y en lugar de los objetivos son ejes temáticos y propósitos formativos, ya que a los alumnos se les facilita mas por asignaturas la adquisición del aprendizaje.

Se elimina del español las nociones de lingüística, y en matemáticas nociones de lógica y de conjuntos.

En los programas vigentes la geografía, la historia y el civismo, se agrupan tomando como temas de aprendizaje la comunidad, municipio y entidad federativa donde vive el niño. Las ciencias naturales se agrupan en cinco ejes: los seres vivos, el cuerpo humano y la salud el ambiente y su protección, materia, energía y cambios, ciencia tecnología y sociedad. Se suprimen las ciencias sociales y se dan por asignaturas, historia, geografía y educación cívica.

El calendario del nuevo plan es de 200 días al año en total 650 horas.

### **Características del programa.**

La principal característica del programa vigente; es por asignaturas y en algunos grados por áreas y los propósitos de éstos son formativos.

Al maestro le toca aplicar el programa de acuerdo al medio donde se encuentra enclavada la comunidad educativa, procurando que realmente se le de la funcionalidad de acuerdo con los recursos con que se cuentan.

Que el maestro con su experiencia y creatividad utilice los recursos y materiales que el medio nos ofrece, que la flexibilidad le sirva a los beneficiarios de la educación.

## **B. La educación cívica en la modernización educativa.**

El civismo en la modernización educativa tuvo gran acogida ya que con la enseñanza por áreas se le había pasado a segundo término o realmente no se aplicaba, se perdía porque todo se daba en forma global y las nuevas generaciones estaban perdiendo ese sentimiento de amor y respeto por sus símbolos patrios, el respeto por sus semejantes y la pérdida de su identidad nacional. El civismo adquiere su importancia como asignatura en la modernización educativa .

“El acuerdo nacional para la modernización de la educación básica, responde al momento actual como en su tiempo lo hizo el plan de once años impulsado por el maestro Jaime Torres Bodet, o los planes de reforma a la educación normal o a la primaria que vinieron después. Sin embargo, éste acuerdo en particular pone a los mexicanos en condiciones de

tener respuestas a los problemas que el tratado del libre comercio presenta, como el de tener que ser mas competitivos, capaces, pero con un amplio sentido de identidad nacional.”( 4 )

Ya está aquí el siglo XXI, que será mas difícil que el actual para las nuevas generaciones, si no los enseñamos a vivir en paz; si los mexicanos no afianzamos los criterios que a partir de nuestra constitución, siguen siendo válidos, o los que nos heredó Juárez; o si no impulsamos, por ejemplo la enseñanza del civismo o de la solidaridad, que no es sólo un lema, sino una auténtica posibilidad en la práctica, para superar desigualdades. Se requiere de la reforma educativa, ante la pérdida creciente de los valores cívicos, históricos y de identidad nacional por parte del estudiantado.

El maestro con su lugar en la historia como agente de cambio y como promotor del desarrollo de las comunidades, se había perdido un poco por el deterioro de sus condiciones de vida, y con la reforma educativa se trata de generar más posibilidades económicas, respondiendo a una vieja aspiración social, ya que esta reforma toca fibras de la vida cotidiana del país y sienta las bases para el desarrollo democrático de la nación.

La calidad y la vitalidad de la escuela es parte del futuro de este país; si se fracasa en la escuela, el país también fracasará.

Al incorporarse de nuevo la educación cívica a los nuevos

programas se pretende fortalecer en el escolar, el aprecio por sí mismo y el respeto hacia los demás, la identidad nacional, las conductas democráticas, y la conciencia de su pertenencia a la sociedad internacional.

Siendo pues, una necesidad del sistema educativo y a la vez una demanda de la sociedad de nuestros días.

### **C. El civismo y su nuevo enfoque.**

La enseñanza del civismo en la escuela primaria no es algo nuevo, sólo que al integrarse los programas educativos en áreas de conocimiento y a consecuencia de algunos otros factores se fué disminuyendo su manejo y se le dio mayor interés a la historia y la geografía dentro de las Ciencias Sociales.

Pero ante las características actuales de la sociedad mexicana de un gran pluralismo cultural, se hizo inminente volver a introducir en los nuevos programas de enseñanza los contenidos cívicos anteriores, pero dándoles un nuevo enfoque, acorde al momento histórico que se vive.

Con este nuevo enfoque la educación cívica tiende a fortalecer en el escolar el aprecio por sí mismo, el respeto por los demás, la identidad

nacional, las conductas democráticas y la consciencia de que pertenece a una sociedad internacional.

Para cubrir estas necesidades que la sociedad demanda, se hace imperativo que la educación cívica se reintegre a la educación con contenidos específicos y redefinidos al igual que todas las demás materias.

La educación cívica tiene también una marcada diferencia con las otras asignaturas. Su intención no es transmitir un cúmulo de conocimientos, sino la práctica de acciones, aptitudes, comportamientos, apreciaciones de valores, emociones y sentimientos; todas estas conductas que debe observar el niño no sólo como educando, sino como individuo que vive en sociedad y se relaciona con otros seres humanos; que tiene un espacio dentro de diferentes instituciones, tales como la familia, la escuela, la nación.

Todos los actos de la vida del niño están de alguna manera relacionadas con la enseñanza del civismo. pues es el regulador en todos los sentidos de las conductas del ser humano.

Algunas de los rasgos distintivos de esta materia son:

“Es un proceso intencionado y constante de ciertos agentes e instituciones. Su principal propósito es promover la democracia a través

de estrategias que ayuden a los niños a formar sus nociones, valores y desempeño social acordes a una vida democrática.”( 5 )

Va más allá de lo que puede ser una materia, influye todas las actividades escolares y extraescolares vinculando la escuela con la sociedad en general. Involucra todos los elementos de la comunidad escolar y social.

En esta materia más que ninguna otra, el maestro juega un papel fundamental; pues de su capacidad para aprovechar los momentos vivenciales y para hacer un manejo óptimo de los mismos, dependerá el éxito de la enseñanza de esta disciplina, pues en el quehacer cotidiano del aula y de la escuela en general tendrá el material vivo y la problemática real donde se le dará el sentido humano.

Se han llamado momentos vivenciales a todos aquellos sucesos, anécdotas y situaciones que aparecen unas veces de manera espontánea y otras provocadas por la creatividad y el ingenio del maestro, que son valiosas enseñanzas del civismo.

Estas situaciones permiten conocer las ideas que trae el niño de su entorno extraescolar, estimular conductas positivas tales como la tolerancia, el respeto, limar asperezas, crear valores y promover actitudes de negociación y justicia.

Por supuesto, no se trata de dar discursos o cátedras al respecto,

se trata que en el devenir cotidiano del curso escolar, el maestro vaya guiando al niño para que sea él mismo quien elabore sus juicios sobre los valores de todo tipo, y ante todo, que interiorice el significado e importancia de sus derechos y obligaciones.

Todo esto obviamente es parte de un proceso gradual. En el primer ciclo los conceptos se ponen en relación a su entorno inmediato: la familia y la escuela.

En el segundo ciclo se manejan instrucciones más difíciles de entender, por ser más abstractos tales como municipio, delegación y entidad federativa. Se precisa la noción de regla aprovechando la expresión más usual en sus juegos "no se vale" como norma moral.

Ya en el tercer ciclo se hacen más complejos los conceptos: país, comunidad internacional. Se practican situaciones como asamblea, votación, concepto de ley, constitución etc.

Es sabido que el proceso de aprendizaje en el ser humano termina hasta que muere,. por eso es muy importante que desde pequeño se le lleve con mucho cuidado y cariño al descubrimiento de sus propias capacidades que le servirán para tener una feliz convivencia con sus semejantes, en su familia, su salón de clases, su barrio, su ciudad, su estado, su país y su planeta.

Por eso los contenidos de educación cívica, en los nuevos

144846

programas cubren cuatro aspectos muy relacionados entre sí, y que deben ser tratados a través de toda la educación primaria; los cuales son:

- Formación de valores.
  
- Conocimiento y comprensión de los derechos y deberes.
  
- Conocimientos de las instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México, desde el municipio hasta la federación.
  
- Fortalecimiento de la identidad nacional.

#### **D. Los objetivos de la educación cívica en la escuela primaria.**

El objetivo general de la educación cívica en la escuela primaria es la formación de alumnos congruentes con los nuevos tiempos, con valores y actitudes que les permitan afrontar los retos de hoy, con pleno conocimiento de sus derechos y los de los demás; responsables de sus obligaciones, tolerante con las opiniones ajenas, respetuoso de la diversidad cultural de la humanidad, capaces de comprender, las

diversas manifestaciones del pensamiento humano. En resumen un ciudadano capaz de participar en la democracia.

Por supuesto que todos estos propósitos tienen su marco legal en el artículo tercero de nuestra constitución, que indica:

“La educación deberá contribuir a la mejor convivencia humana, fortaleciendo en el educando el aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, así como la convicción del interés general de la sociedad y de los ideales de fraternidad e igualdad de derecho de todos los hombres”( 6 )

Para lograr este maravilloso, ambicioso y deseado fin, los programas de educación primaria, con su nuevo enfoque, pretende los siguientes objetivos:

#### 1.- Formación de valores.

En este aspecto se pretende que los alumnos interioricen los valores que regirán sus acciones y sus relaciones con los demás, aquéllos que a través de los tiempos la humanidad ha creado y consagrado: respeto, aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.

El maestro apreciará la formación de estos valores a través de las actitudes que los alumnos muestran de manera espontánea frente a

hechos o situaciones que se presentan en el aula o que se enteren que suceden en su entorno social.

## 2.- Conocimiento y comprensión de los derechos y deberes.

El principal objetivo de este aspecto es que los educandos conozcan, comprendan y asimilen los derechos que tienen como mexicanos y como seres humanos, que al ejercer sus derechos también contraen compromisos con los demás. reconociendo la dualidad derecho-deber como condición indispensable para la convivencia social y la existencia de la sociedad.

También se pretende que el alumno al estudiar los derechos individuales y sociales, identifique los hechos en los que se violan esos derechos y reconozca los recursos legales existentes para evitar estas violaciones y proteger sus derechos.

## 3.- El conocimiento de las instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México, desde el municipio hasta la federación. Este aspecto se propone lograr que el alumno conozca los elementos más importantes de la organización del país, tales como el federalismo, la división de poderes, la organización municipal, la elección democrática de los gobernantes y las organizaciones sociales.

El fin primordial consiste no en aprender de memoria la estructura

de las instituciones, sino de conocer sus funciones y qué relación tienen con los alumnos, sus familiares, vecinos etc.

#### 4.- Fortalecimiento de la identidad nacional.

Con este aspecto se persigue como fin, que el alumno se visualice como parte de una nación cuya característica esencial es la pluralidad ideológica, cultural y social, así con una gran diversidad regional; pero que comparte rasgos y valores comunes, los cuales son producto de la historia de nuestro país y de la participación de sus antepasados.

Los objetivos de la educación cívica a través de la escuela primaria son los mismos en lo general para todos los grados, lo que cambia es la manera de lograrlos, pues en los primeros grados \_1° y 2°\_ se hace de una manera integrada totalmente a las actividades de Historia, Ciencias Naturales y Geografía.

En los grados superiores, los contenidos se van presentando de manera más autónoma, pero sin dejar de aprovechar cada momento vivencial de la vida escolar del educando, sin importar en que materia se presenten.

## **CAPITULO II**

# **LA EDUCACION CIVICA EN EL PROCESO DE LA SOCIALIZACION ESCOLAR**

### **A. Concepto e importancia de la socialización.**

Concepto:

“Proceso que transforma al individuo biológico, en individuo social por medio de la trasmisión del aprendizaje de la cultura de su sociedad.”(7)

Los seres humanos por su propia naturaleza gregaria, necesita convivir con sus semejantes, así como participar en los diversos aspectos de la vida social, la convivencia se organiza en base a los valores, normas jurídicas o leyes, y normas morales que el mismo grupo establece, y que pueden cambiar de acuerdo con la evolución de la sociedad y las aspiraciones de sus miembros.

La sociedad la constituyen un sin número de relaciones entre los miembros de la familia y los amigos, en la casa, la escuela, el equipo deportivo, partidos políticos y asociaciones culturales.

La socialización promueve la comunicación directa entre todos los miembros de la sociedad y les permiten compartir ideas creativas, y formas de vida. Por lo tanto, estas relaciones sociales favorecen la trasmisión de la cultura.

La convivencia entre las personas y las naciones es posible, a pesar de sus diferencias en forma de pensar y vivir, y si se respetan los principios de convivencia y se mantiene un diálogo, permanente para solucionar problemas que surgen de la vida social.

Los principios fundamentales de convivencia son los siguientes:

- Respeto a la vida humana .
  
- Respeto a la libertad de la persona en todas sus formas de expresión cultural, religiosa.
  
- Establecimiento de relaciones de justicia.
  
- La satisfacción de las necesidades indispensables para el desarrollo individual y el de la comunidad.
  
- La búsqueda del bienestar común.
  
- El cuidado y la conservación del medio.

Estos vínculos nacen en forma espontánea entre los individuos, y están sujetos a reglas, que cambian de acuerdo con el lugar y el momento en que se generan. Por eso es necesario que los estudiantes del quinto grado conozcan estas reglas y las comprendan, y sepan como se organizan y como funciona, la sociedad donde vive.

## **B. La socialización como objetivo principal de la educación primaria.**

La socialización en la escuela primaria, es el objetivo principal, ya que es un medio privilegiado para la formación de los niños, no es sólo un espacio en donde se adquieren los conocimientos.

La misión de los maestros ha sido la de crear y fomentar en sus alumnos, por medio de la educación cívica, actitudes positivas en la socialización de los educandos, para la construcción de una comunidad fundada en el respeto y en ideales compartidos.

Los maestros juegan un papel decisivo en la socialización y la trasmisión de valores y actitudes sociales que los niños mantendrán en la edad adulta. La autoestima, las reglas de convivencia, las imágenes de la autoridad y las diferentes maneras de relacionarse con los demás, se aprenden en la familia, pero también y de manera muy importante en

la escuela que es el medio docente, en donde los niños pasan la mayor parte de sus días.

### **C.- El civismo como apoyo para lograr la socialización del alumno.**

“La Educación Cívica es el proceso por el cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participe en su mejoramiento”( 8 )

La sociología sostiene en relación con la socialización:

“En el proceso de socialización el organismo humano da origen a relaciones sociales, que se realizan a través del aprendizaje por medio del cual se convierte en persona. Dicho aprendizaje dura toda la vida del individuo, no obstante existir etapas en las cuales es más intenso \_niñez, adolescencia y juventud\_ la socialización en la edad adulta es más sencilla que en los anteriores períodos, ya que las motivaciones son conocidas de antemano”(9 ).

Partiendo de los conceptos anteriores, fácilmente se desprende la importancia del civismo como apoyo para lograr la socialización de nuestros niños de nivel primaria.

Si entre los propósitos fundamentales del civismo se encuentren lograr que el niño interiorice e internalice los valores creados por la humanidad a través de su historia, que reconozca la semejanzas y diferencias entre los individuos, que conozca y comprenda los derechos y obligaciones que tiene dentro de la sociedad y que identifica como miembro de una comunidad nacional y universal; entonces el civismo es la materia por excelencia encargada de promover la formación de alumnos con gran capacidad de socialización.

Es que un ser humano, \_ niño, adolescente o adulto\_ que es capaz de relacionarse cabalmente con sus semejantes, con respeto y dignidad, seguramente tendrá una vida justa y feliz. No hay que olvidar que el alumno es sujeto de enseñanza y no sólo un objeto de estudio.

La socialización del niño en el grupo será de importancia primordial, y el civismo lo orientará en este sentido, pues la toma de conciencia de sus valores derechos y obligaciones le permitirán comprender claramente el concepto de grupo.

“El trabajo en una situación grupal, genera experiencias grupales, las que se definen como la expresión de lo vivido, como el discurso sobre lo sentido y percibido en dicha situación, como lo comunicado durante y después de haber atravesado por las relaciones personales del grupo, de tal forma que en la vivencia de esa experiencia se logre la apertura de pensamiento, se aprenda a pensar, como un instrumento para indagar y actuar sobre la realidad, reasociando el pensamiento con la emoción y la acción”.( 10 )

Ofreciendo las condiciones propicias, seguramente pronto el niño se dará cuenta de lo agradable y productivo que resulta el trabajo en equipo e irá por la vida relacionándose exitosamente con cuantos le rodeen. Aprenderá a conocer a las personas y evitará a quienes le representen algún peligro

Posiblemente nunca como ahora, la inclusión del civismo en los programas de educación primaria se hacía necesaria, pues el momento histórico que nos tocó vivir es particularmente difícil, y tal vez los tiempos por venir y que corresponderán a quienes ahora son niños lo serán aún más.

## **CAPITULO III**

### **LOS VALORES Y SU IMPORTANCIA**

#### **A. Los valores morales o éticos.**

La sociedad actual se caracteriza por la presencia de graves conflictos, los cuales se manifiestan en actos violentos y en conductas antisociales, que se originan en el desajuste que hay entre la cultura que comprende normas y la estructura social.

“El hombre debe educarse para el bien. Esta educación y las doctrinas en que ellas se inspira, constituyen la moral o ética (la palabra moral procede del latín; la palabra ética procede del griego) “(11)

La moral o ética esta conformada por la educación para el bien y los principios que la sustentan.

Es un conjunto de normas que rigen al ser humano y que no están escritas; pero que sus conceptos tienen validez universal, y tienen como objetivo asegurar el cumplimiento del bien, el cual no siempre significa nuestro provecho personal, a veces implica el sacrificio de nuestros gustos o deseos.

El bien es un ideal de justicia y virtud, que tiene una recompensa más grande: la felicidad de haber dado felicidad a otros.

Algunas personas creen que para ser bueno es necesario ser sabio y que las personas que obran mal lo hacen por ignorancia. Otras piensan que la bondad es un sentimiento innato y que es posible aun en los ignorantes. Nosotras estamos convencidas que una educación adecuada ayudará en mucho al niño, en la interiorización de sus valores de todo tipo.

Alfonso Reyes en su "Cartilla Moral" afirma que el hombre tiene en sí mismo algo de común con los animales y algo exclusivamente humano y que "La voluntad moral trabaja para humanizar más y más al hombre, levantándolo sobre la bestia, como un escultor que tallando el bloque de piedra, va poco a poco sacando de él una estatua"( 12 ).

La sociedad no puede perder de vista, los valores morales, porque no importa cuanto desarrollo científico y tecnológico logre, se destruye a así misma.

El filósofo griego Aristóteles decía: "ejercitación en la virtud para ser virtuosos"

Pero, ¿Cuáles son los valores morales? Estos son los más reconocidos por la humanidad: respeto y aprecio por la dignidad

humana, respeto a la familia, libertad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.

Los respetos que se han mencionado con anterioridad, van desde el más individual hasta el mas general.

Lo primero es la dignidad de la persona, es decir, el respeto que se debe el individuo a sí mismo, pero sin miedo a la libertad y a las responsabilidades que ella conlleva.

Es función de la escuela \_en gran medida\_ lograr que los alumnos comprendan que del respeto a sí mismo nace el culto a la verdad, que más que una muestra para los demás, es un acto de lealtad a uno mismo.

Es evidente que no hay personas sin sociedad ni sociedad sin personas. Es por ello que es muy importante aprender a convivir en grupo lo que implica los derechos y obligaciones correspondientes.

La primera obligación moral es la que nos indica la urbanidad y la cortesía.

Es de vital importancia que los alumnos de primaria se apropien de estos principios, que aconsejan: el buen trato, las maneras agradables, el controlar dentro de nosotros el impulso a las groserías; el no usar el

tono violento y amenazador con nuestro semejantes, sino hasta un último extremo; y el recordar que se requiere más valor para dominarse a sí mismo que para asustar y ofender a los demás.

El observar estas reglas elementales, redituará al ser humano una vida más tranquila y placentera.

Es obligación de nosotros los maestros aprovechar todos los momentos vivenciales que se dan en el aula y aún más, propiciarlos, para forjar en los alumnos un espíritu fuerte y una mente clara y libre de prejuicios en base a la apropiación de estos valores.

## **B. Los valores cívicos.**

El niño cuando entra a la escuela primaria, empieza a ampliar el círculo de personas con las que convive, el cual hasta este momento ha estado compuesto por su familia, sus vecinos y los amigos de su familia. A partir de que ingresa a este nivel cuenta con sus compañeros de grupo, escuela, los maestros, los empleados, etc. Esta será su sociedad que a medida que pase el tiempo esta se irá haciendo más y más grande.

El niño deberá comprender que en ese nuevo gran mundo, habrá normas que debe respetar al igual que los demás, para lograr una convivencia con los seres humanos que lo conforman.

Los valores cívicos, son aquéllos que tienden a crear en el niño la conciencia de que forma parte de una sociedad democrática, donde tiene un lugar preciso en diferentes instituciones\_ familia, escuela o nación\_ que norman y estructuran el medio donde se desenvuelve.

Cabe aclarar que no existe un divorcio total entre los valores morales o éticos y cívicos; los primeros de alguna manera sustentan a los segundos. Entre éstos encontramos: autoestima, coincidencia de identidad personal y nacional, respeto a la normatividad \_estado derecho, instituciones\_ y la noción de ciudadano.

Los valores cívicos bien interiorizados por el niño, le darán el concepto de institución más profunda, la de país, la de México.

Los valores cívicos lo harán respetuoso de las leyes, pero siempre consciente de que la Constitución que las contiene, fue elaborada a voluntad del pueblo y puede ser modificada de la misma manera.

Ante todo debemos forjar en el corazón del niño el sentimiento de patriotismo que significa amor a la patria, deseos de mejorarla y de hacer por ella todo lo que podemos aún sin que nos exijan las leyes. Hacer hincapié, ante todo, que la paz y la democracia existen solamente donde se les ama.

### ***Descripción de los valores.***

**Amistad**. Capacidad de amar por reciprocidad y para la ayuda mutua.

**Autenticidad**. Capacidad de actuar conforme a lo que se es y se piensa.

**Autogobierno**. Capacidad de dirigir racionalmente a todas las facultades hacia un buen fin.

**Competitividad**. Capacidad de producir algo con eficacia y calidad tal, que se logre una auténtica satisfacción de una necesidad social identificada.

**Decisión**. Capacidad de elegir una alternativa de una manera ágil y oportuna y de llevar a cabo lo decidido con firmeza.

**Disciplina**. Capacidad de actuar ordenada y perseverantemente para conseguir un bien.

**Ecología**. Capacidad de armonizarse con la naturaleza por medio del uso racional de los recursos y el mejoramiento ambiental.

**Eficacia**. Capacidad de producir resultados óptimos.

**Entusiasmo.** Capacidad de dar importancia a lo positivo en las cosas para poder salir adelante, a pesar de lo que tienen de negativo.

**Estudiosidad.** Capacidad de regular el deseo del saber.

**Flexibilidad.** Capacidad de entender a otro desde su propia circunstancia.

**Fortaleza.** Capacidad de resistir lo que no agrada pero es bueno y de acometer con acciones que llevan al bien.

**Generosidad.** Capacidad para darle ayuda a los demás de acuerdo a como lo necesitan.

**Humildad.** Capacidad de reconocer las cualidades y defectos propios.

**Justicia.** Capacidad de dar a cada quien lo que le corresponde.

**Laboriosidad.** Capacidad para trabajar con responsabilidad.

**Lealtad.** Capacidad de responder sin condiciones a los principios y a las personas con quienes ya existe un compromiso anteriormente pactado.

**Orden.** Capacidad de tener un lugar en cada cosa y cada cosa en su lugar; y de saber que cada cosa tiene su tiempo y hay un tiempo para cada cosa:

**Paciencia.** Capacidad de saber esperar resultados de una acción a pesar de que tarden o sea difícil conseguirlos.

**Participación.** Capacidad para tomar parte en situaciones en que se nos pueda requerir.

**Patriotismo.** Capacidad de conocer los valores de una nación y hacerlos propios para vivir por ellos y defenderlos si es necesario.

**Perseverancia.** Capacidad de mantener un esfuerzo para lograr un fin.

**Prudencia.** Capacidad de actuar con amor de acuerdo a un pensamiento recto y verdadero.

**Respeto.** Capacidad de reconocer los derechos de los demás y los deberes propios.

**Responsabilidad.** Capacidad de dar cuenta de los propios actos, pensamientos y proyectos.

**Sencillez.** Capacidad de ser siempre el mismo ante lo grande o ante lo pequeño.

**Sinceridad.** Capacidad de decir y actuar como piensa.

## **CAPITULO IV**

### **LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ALUMNOS EN SUS DIFERENTES ENTORNOS.**

#### **A. El entorno familiar.**

Es la familia, la que se encarga del cuidado de los niños, proporcionandoles afecto y los medios necesarios para que puedan crecer y educarse. Por lo que, cada niño disfrutará de afecto y comprensión en la vida familiar, teniendo el niño en este contexto la serie de derechos que a continuación se citan:

- El niño tiene derecho a a disfrutar del afecto y comprensión en la vida familiar.

- El niño tiene derecho a descansar, a jugar y divertirse.

- Tiene derecho a la vida y a que sus padres y el Estado lo protejan.

- Tiene derecho a recibir una alimentación, adecuada para que esté bien nutrido.

- Tiene derecho a la educación.
  
- El niño tiene derecho a que sus padres cuiden de su crianza y desarrollo.
  
- Tiene derecho a disfrutar de su salud y a un tratamiento médico si está enfermo.
  
- Tiene derecho a un nombre y a una sociedad.

No podemos hablar de derechos sin mencionar las obligaciones, así pues las obligaciones del niño dentro del seno familiar son las de: ayudar en los quehaceres domésticos, de acuerdo a lo que corresponde a su edad.

Hacer algún mandado, arreglar sus útiles escolares, proteger su salud de acuerdo a las enseñanzas y recomendaciones de sus padres, contribuir en su aseo personal, obedecer a sus padres en los mandatos que se les asignen, siempre y cuando no sea un abuso del menor.

## **B. El entorno escolar.**

### ***Derechos.***

En la escuela es donde se conjugan todos los derechos y obligaciones del niño, es donde se les enseña a los educandos a, hacer

uso de ellos, ya que es el lugar después de la familia a donde concurre el niño: para lograr su incorporación a la sociedad con todos los derechos que le confiere la ley , siendo como la plataforma que le da el impulso hacia el futuro como miembro de la sociedad.

Por lo que respecta a los derechos del niño, se considera que tienen su punto de partida en la escuela siendo los siguientes:

- Derecho a la libertad.
- Derecho a la educación
- Derecho de igualdad ante la ley.
- Derecho a la protección de la salud.
- Derecho al trabajo.
- Derecho a manifestar sus ideas.
- Derecho a la libertad de escribir.
- Derecho de asociarse y a reunirse con sus compañeros amigos a jugar ya a platicar, en forma pacífica.
- Derecho a la justicia.
- Derecho a que se le eduque respetando sus creencias religiosas, y sus pensamientos.
- El niño tiene derecho a la libertad de expresión, y a recibir información.

## ***Obligaciones.***

Uno de los deberes más importantes dentro de la escuela es el de respetar a sus símbolos patrios, y de participar en los homenajes.

Respetar a sus maestros, a sus compañeros y así mismos.

Realizar las tareas que sus maestros les encomiendan.

Participar en todos los eventos sociales, culturales y deportivos, convocados por el plantel educativo.

Cuidar su escuela, en cuanto a la higiene y lo material, no maltratando su mobiliario, y mantenerlo limpio.

Cuidar sus útiles escolares y respetar la propiedad de los útiles de sus compañeros, cooperar con la limpieza de sus salones de clase y de la escuela.

## **C. El entorno social.**

La declaración de los derechos humanos ve la luz en 1948, en la que se enumera una serie de derechos fundamentales.

“un ideal común por el que, todos los pueblos y naciones deben esforzarse en tomar en cuenta las palabras de la propia declaración, sean cuales fueran su raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política, o de cualquier otra índole, origen, nacionalidad, clase social, posición económica, nacimiento y cualquier otra condición.”( 13 ).

Los derechos humanos son intrínsecos a nuestra naturaleza, y sin los cuales, no podemos vivir como seres humanos.

Los derechos humanos y las libertades fundamentales nos permiten alcanzar un pleno desarrollo, y hacer uso de nuestras cualidades humanas, nuestra inteligencia, nuestro talento, y nuestra conciencia a satisfacer, nuestras necesidades espirituales y de otra índole.

Todo hombre por el sólo hecho de vivir en sociedad tiene una serie de derechos y obligaciones.

Estos derechos y obligaciones están señaladas en las normas jurídicas y morales que reglamentan la vida social, cuyo propósito es el de mantener el orden y la unidad social.

El niño dentro de la sociedad es lo más importante para la vida futura de nuestra sociedad: ya que en ellas se cifra el adelanto y el engrandecimiento de nuestra patria.

Anteriormente ya se habían señalado algunos de los derechos del

niño dentro de la familia, la escuela y la sociedad, pues semencionarán de nuevo dentro de la sociedad, ya que la familia y la escuela son instituciones de la misma sociedad, y no se puede hablar de una sin mencionar la otra.

### ***Derechos:***

- Derecho a la educación.

Derecho a la salud.

- Derecho a la protección de un trabajo si desempeña alguno.

- Derecho a realizar algún deporte o a emplear su tiempo libre.

- Derecho a la seguridad personal.

- El niño tiene derecho a no ser separado de sus padres a menos que reciba mal trato de ellos.

- Los niños indígenas tienen derecho a hablar su lengua y continuar con sus tradiciones y costumbres.

- El niño tiene derecho a que no se le envíe a otro país.

## ***Obligaciones.***

El deber de los niños dentro de la sociedad primeramente es el de socializarse con los miembros de su sociedad en las diferentes esferas: deportes, reuniones, respeto y convivencia con sus mayores y el deber de integrarse a su sociedad.

Después de haber visto los derechos del niño, nos damos cuenta que la familia, la escuela y la sociedad y el estado deben de contribuir para proteger a los niños del maltrato físico y mental, también para vigilar que se cumplan todos esos derechos.

## **CAPITULO V**

### **LOS ELEMENTOS DEL PROCESO ENSEÑANZA- APRENDIZAJE**

#### **A. El alumno en el grupo escolar.**

Indiscutiblemente, el alumno es el más importante de todos los elementos involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El concepto de éste ha variado a través del tiempo. Así tenemos que la educación tradicional considera al alumno como receptor de conocimientos, un recipiente vacío el cual tenía que ser llenado por la "sabiduría" del maestro. Aquí el objeto actúa sobre el sujeto, el cual utiliza sus sentidos para lograr un aprendizaje memorístico. El alumno es un sujeto paciente y sufrido del buen o mal hacer del maestro, que imparte sus clases basados en tediosas y áridas lecciones de un libro de texto, las cuales generalmente están muy alejadas del entorno y los intereses del niño.

Después viene la escuela activa donde la renovación del papel del alumno consistió en tomar en cuenta los intereses del niño o lo que parecían sus intereses, pero el alumno siempre dentro del aula.

La tendencia actual, parte de planteamientos más ambiciosos se propone colocar al alumno como protagonista de su propio aprendizaje,

entendiendo que todo lo que ocurre en este proceso debe a su vez adecuarse a su proceso de construcción del conocimiento.

## **B. El perfil del nuevo maestro.**

El papel del maestro al igual que el del alumno, ha cambiado de acuerdo a cada método educativo. Como se dijo en el apartado anterior, de ser un simple transmisor de conceptos en la escuela tradicionalista; pasó a ser un coordinador y facilitador del aprendizaje. Quienes se aferran al antiguo concepto del maestro, critican su papel en la enseñanza con enfoque moderno, diciendo que pierde relevancia, frente al protagonismo del alumno. Tal aseveración es totalmente falsa.

El papel del maestro en la nueva propuesta metodológica adquiere una nueva significación en el proceso enseñanza-aprendizaje, pues afecta tanto la preparación como el desarrollo y la evaluación del mismo.

Entre las funciones que desempeña se encuentran:

- Programar las actividades.
- Propiciar situaciones-problema que estimulen el aprendizaje.
- Elaborar estrategias para facilitar las concepciones y su confrontación con otras nuevas informaciones.

- Seleccionar y organizar los contenidos.
  
- Coordinar, incentivar y garantizar la continuidad del trabajo en el aula durante el desarrollo de las actividades.
  
- Planificar estrategias para crear un clima activo y participativo en la clase.
  
- Desarrollar la relación maestro-padre de familia
  
- Conocer las necesidades sociales, políticas y económicas de la comunidad para plantear alternativas de solución a esa problemática.

También es una idea errónea pensar que en la pedagogía constructivista, está prohibido al maestro dar explicaciones en clase; lo importante es que se den en el momento adecuado, como un recurso más que signifique una motivación.

### **C. La importancia educativa del contexto institucional:**

"La escuela se define a sí misma como la institución legítima, encargada de transmitir cierto tipo de conocimientos. Realiza prácticas educativas que son válidas si se desarrollan en una institución

reconocida como la encargada de transmitir aquéllo para lo que fue asignada, con agentes especializados preparados para llevar a cabo esa labor" (14 )

El contexto en que se produce el proceso educativo es la escuela, y en particular el aula. Aquí se pueden considerar, además los materiales didácticos, los aspectos organizativos y el clima del salón de clases.

La motivación del alumno se refuerza si se le ofrece un ambiente de trabajo, que permita su participación no sólo en el desarrollo de las diversas actividades programadas, si no también en la toma de decisiones relacionadas con la misma clase, por ejemplo, que se tome en cuenta su opinión en la organización de los horarios de clase, reglamentos, establecimiento de mecanismos, visitas a museos, etc.

Un marco ambiental de trabajo agradable, sin presiones ni violencia y que sea compatible con los diversos ritmos de trabajo y aprendizaje, ayudará al niño a madurar su proceso personal de construcción de conocimientos.

Se entiende por plantel institucional escolar, a la comunidad educativa a donde convergen y participan, activa y armónicamente, los educandos, educadores, empleados, autoridades escolares y miembros de la comunidad para lograr, por medio del proceso de enseñanza

aprendizaje, los objetivos que se ha planteado el estado mexicano en materia de educación.

En la institución después de haber formado armónicamente al ciudadano, además lo compromete al logro de los objetivos y acciones de la sociedad y de su gobierno y, desde luego para lograr el proyecto de nación a que aspiramos los mexicanos.

En este proceso de formación del ciudadano mexicano se vinculan las acciones de la familia, la escuela y la sociedad, hasta lograr una coherencia en el funcionamiento de las mismas.

La escuela como institución educativa formal debe integrarse a la dinámica de cambio a fin de ofrecer respuestas innovadoras.

La escuela modifica su estructura, y funciones institucionales para atender en forma equitativa las necesidades de una actividad diversificada.

Ante la exigencia de una educación pública de calidad sin reprobación ni deserción, para para todo aquel que lo demanda, la escuela debe dar respuestas congruentes en la que asuma su corresponsabilidad social; en el contexto actual, el país requiere de espacios escolares en las que se ofrezcan oportunidades diferenciadas

de acuerdo al potencial individual, a las experiencias y capacidades de cada alumno.

A este tipo de escuela, caracterizada por una dinámica innovadora y flexible, corresponde un quehacer educativo derivado de una organización escolar que propicie el trabajo colectivo y la vida escolar colegiada.

Es la escuela la que debe construir objetivos y proyectos propios, derivados de la identidad nacional y con respeto a la misma.

Los procesos y sujetos que intervienen en la acción educadora se integran en una estructura para que la escuela cumpla sus funciones.

Desarrollar un proceso útil y significativo para elevar la calidad de vida, propiciando una identidad nacional que incluya la diversidad cultural regional que caracteriza a nuestra patria.

Integrar los contenidos curriculares, básicos, con objeto de apoyar la adquisición de la lecto-escritura, el pensamiento lógico matemático, el conocimiento de la naturaleza y la sociedad, y el desarrollo físico, estético y tecnológico de los alumnos.

Implantar nuevas dinámicas en la administración y organización escolar.

Conocer los antecedentes sociales y culturales de sus alumnos, a identificar sus conocimientos y potencialidades, con el objeto de planificar el trabajo escolar con base en sus necesidades e intereses.

Crear condiciones pedagógicas para la permanencia de los alumnos en la escuela con el fin de que cursen ciclos escolares completos.

Promover la convivencia del trabajo colectivo y la autoevaluación de los alumnos para entender sus necesidades, y problemas en el proceso de aprendizaje y favorecer el desarrollo de su creatividad.

Reflexionar sobre su práctica y su experiencia docente, estableciendo intercambio con otros profesores.

Participar productiva y creativamente en la organización de la escuela estableciendo contacto con los padres de familia y con la comunidad en general para lograr un compromiso y participación en las acciones educativas escolares.

Incorporar a la práctica educativa nuevos recursos didácticos para complementar la formación escolar de los alumnos.

Valorar el trabajo colegiado de profesores y directores como medio de actualización y superación profesional que, apoye el desarrollo de la escuela.

Por supuesto que este contexto institucional, además de estimular actitudes activas de participación, ayudará a superar la inercia de la pasividad que caracteriza a los modelos tradicionalistas y a que el alumno asuma la responsabilidad de su aprendizaje y su papel protagónico.

#### **D. INFLUENCIA DE LA FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO:**

“La familia también es un elemento importante en la formación de los individuos en general y de los alumnos en particular. Es una institución clave en la reproducción social y cultural. Su herencia no es sólo genética, sino también una herencia social.”(15)

Los contenidos que se enseñan en la familia no son registrados en un programa, tampoco se selecciona y prepara a quienes los van a impartir; se dan através de de la observación y la experimentación: las acciones de la madre son imitadas por las niñas.

Los niños y las niñas participan en el quehacer cotidiano, sus destrezas las adquieren con la participación en las actividades de la vida familiar.

Con los nuevos planes y programas en la reforma educativa se toma muy en cuenta a los padres de familia, ya que ahora el presidente

de la sociedad de padres de familia forma parte del consejo técnico consultivo; además deben estar debidamente informados de todo lo que acontece en el centro educativo.

Se pretende que sea un apoyo en el aprendizaje de sus hijos con su valiosa participación en el proceso escolar, ya que un sin número de actividades no se pueden realizar sin su cooperación, por lo que depende en gran parte, el funcionamiento de la escuela, de la intervención del padre de familia. El interés que el padre muestre en el trabajo escolar, ayuda al niño a aprender.

En cuanto a lo material sin su participación en las mejoras de la escuela las instituciones carecerían de mantenimiento y mejoras materiales pues su apoyo económico es invaluable.

Es muy importante, la relación maestro-familia para lograr un aprendizaje real y significativo, pues los contenidos escolares se deben relacionar muy estrechamente con los conceptos que el niño trae de su entorno familiar. También el conocimiento de su problemática y del ambiente social y cultural en que se desenvuelve la familia coadyuvará en el logro del éxito educativo.

### **E. Trascendencia del ambiente socio-cultural.**

Esta sociedad nuestra que cada día evoluciona con más rapidez,

trae junto a su loca carrera grandes avances científicos y tecnológicos. Pero también trae consigo, grandes desventajas.

La sociedad capitalista en la que vivimos, tiende a hacer cada vez más marcadas las diferencias socio-económicoculturales, y estas diferencias a su vez son razón de graves conflictos entre los individuos que lo conforman.

Los alumnos que forman los grupos escolares, provienen de esa sociedad, y aunque son aún muy pequeños, ya presentan las características del medio del que son producto.

La educación integral debe cumplir con su función formadora y debe producir en el niño la comprensión de su realidad, con todos los problemas y oportunidades que conlleva.

“Educar al hombre será por tanto, crear la capacidad de una permanente actitud crítica. La tarea del educador es la de desarrollar esa capacidad” (16)

Es muy necesario también, que el educador, considere el entorno como una fuente de experiencias sociales, pues en él se reflejan en las actitudes y sentimientos de sus educandos.

Realmente son muchos los miembros de la comunidad con los que los niños se relacionan de una u otra forma, en su vida cotidiana. Es

muy necesario que se tome en cuenta esa vinculación; pues es de gran relevancia para el desarrollo del niño.

Se debe tener en consideración entre otras cosas:

- Las actividades productivas y de servicio que se realizan en la comunidad.
- Conocer y respetar las formas de organización social existentes.
- Socializar en el grupo tradiciones y costumbres.
- Valorar y conservar el patrimonio cultural y material con el que se cuenta así como sus recursos naturales.
- Desarrollar el sentido de pertenencia y de arraigo en la comunidad.

## CAPITULO VI

### FUNDAMENTOS TEORICOS SOBRE EL DESARROLLO Y EL APRENDIZAJE DEL NIÑO.

#### **A: La teoría de Freud.**

Segismundo Freud es el fundador del psicoanálisis. Este sostiene que la personalidad la forma el yo, esfera de la conciencia, el ello, esfera de lo inconsciente y el super yo, esfera de las aspiraciones a la perfección.

Freud asegura que "el equilibrio del individuo se rompe cuando la fuerza de los impulsos inconscientes desborda la represión que sobre ellos ejerce el yo, o cuando el super yo fuerza al yo a ideales que éste no puede alcanzar."(17)

Este desequilibrio tiene como consecuencia la inadaptación. Le dió gran importancia al instinto del placer-líbido y al de la muerte como fuerzas impulsivas básicas. Cuando estos impulsos son frenados por las limitaciones que les imponen las condiciones de vida a las aspiraciones del super yo, se originan tensiones conflictivas que en su grado extremo conducen a alteraciones anímicas, tales como histeria, neurosis, etc.

Para Freud, en la conducta del ser humano desempeñan una función inconsciente los complejos \_Complejo de Edipo por ejemplo\_. Sus teorías pusieron de manifiesto muchas relaciones anímicas hasta entonces ignoradas y han ejercido una enorme influencia en muy diversos campos de la cultura, entre ellos la educación.

Según Freud "la vida psíquica de las personas, \_como se dijo antes\_ se constituye por los niveles consciente e inconsciente."(18)

En el primero se encuentra todo lo que el hombre recuerda, se da cuenta de todo lo que hace y lo que ocurre a su alrededor. En el segundo nivel se encuentran los instintos, los deseos y los mecanismos de defensa. Todas aquellas vivencias que va registrando a través de su existencia y que aparentemente va olvidando pero que queda "almacenado" en este nivel.

Todo este cúmulo de elementos inconscientes van a determinar la personalidad del ser humano. Esto lleva a reflexionar sobre la importancia de conocer lo más estrechamente posible a los alumnos para ofrecerles las condiciones de enseñanza-aprendizaje adecuados a cada uno de ellos para ayudar a forjar personalidades equilibrados y seres humanos felices.

"La personalidad es la organización dinámica en el interior del individuo, de los sistemas psicofísicos que determinan su conducta y su pensamiento característico"(19)

Los maestros aprovechamos el estudio de la teoría de Freud, al percatarnos de la importancia de considerar seriamente las necesidades e impulsos de los alumnos, pues tradicionalmente hemos trabajado sin tomar en cuenta el modo de sentir o pensar de ellos, lo que en la mayoría de los casos debe provocarles frustraciones, desaliento, falta de interés y hasta fobia hacia lo que se relaciona con el estudio.

## **B. La teoría psicogenética de Jean Piaget.**

El mundo ha evolucionado mucho y muy rápido en los últimos tiempos, se han logrado verdaderos adelantos en muchas ciencias,. La Psicología no se ha quedado atrás, particularmente en lo que se refiere al desarrollo infantil. Grandes psicólogos han aportado valiosas ideas para el conocimiento del niño, pero la mayor aportación en este campo indiscutiblemente la hace Jean piaget con sus estudios sobre la evolución de la inteligencia del niño y del ser humano en general.

Piaget demuestra que el pensamiento infantil tiene una evolución y unos sistemas propios de aprendizaje, que no concuerdan a los métodos usados en las escuelas, que le imponen conocimientos que no comprende el niño y que solo logra memorizar para pasar año y luego olvida, pues no corresponde a su cotidianidad.

En relación con estas ideas Montserrat Benllonch afirma:

“En los pueblos llamados primitivos (cazadores, recolectores, pastores, etc.) se preparara a los niños estableciendo un aprendizaje sobre la misma realidad en la que viven. La modalidad que adopta la educación e los jóvenes está totalmente de acuerdo con el lugar que van a ocupar dentro de la sociedad”(20)

Según Piaget la inteligencia es el resultado de una interacción del individuo con su medio, mediante la cual se produce una asimilación de la realidad exterior y una interpretación de la misma. Esta interpretación varía en cada etapa del ser humano. Piaget concibe cuatro etapas o periodos.

I.-	Sensomotor	0 - 2 años
II.-	Preoperatorio	2 - 7 años
III.-	De las operaciones concretas	7 - 12 años
IV.-	De las operaciones formales	12 - 16 años

El primer período precede al lenguaje. Al nacer el niño no percibe la diferencia entre él y el mundo, pero su sistema sensorio-motriz lo posibilita a tener sensaciones. Los objetos se hacen externos creándose una relación sensorio-motriz entre el niño y el objeto.

En el período preoperacional aparece el pensamiento simbólico el niño emplea sus representaciones anteriores en contextos distintos de

aquéllos en los que fueron adquiridos, separa la representación de su conducta de su propio cuerpo y la aplica fuera de sí.

Se ve limitado por seis cuestiones: la concreción, la irreversibilidad, el egocentrismo, la centración, los estados contra las transformaciones y el razonamiento transductivo.

Período de las operaciones concretas. Tiene gran importancia el lenguaje, el niño sólo resuelve problemas dados en forma concreta y no verbal. Hace una organización directa de datos inmediatos, su pensamiento permanece ligado a la realidad empírica. Aparece el principio de la conservación.

El período de las operaciones formales se caracteriza porque ya el niño experimenta con su medio utilizando la hipótesis, el experimento y la deducción, Razona de lo particular a lo general y a la inversa.

EL adolescente está operando sobre los resultados de otras operaciones.

La etapa de las operaciones concretas es la que corresponde aproximadamente a lo que el niño vive en la escuela primaria. Es muy importante que los maestros de este nivel la entiendan profundamente para poder ayudar al niño a lograr un aprendizaje más significativo y consistente.

También es importante entender claramente cómo se efectúa el desarrollo cognoscitivo en el niño para poder ofrecerle el apoyo que necesita en la construcción de su aprendizaje. A continuación se da una sencilla explicación de este proceso, de acuerdo a los conceptos de Jean Piaget.

Sostiene que en el desarrollo cognitivo existe una interacción entre el medio ambiente y el intelecto del individuo. Nos dice también que éste está formado por estructuras o esquemas, habilidades físicas o mentales del individuo. Las físicas son los actos reflejos: asir, succionar, gritar etc.

El proceso de aprendizaje, según Piaget tiene dos etapas: adaptación y organización. En la adaptación las nuevas estructuras primero se asimilan y luego se acomodan con las ya existentes. Cuando la información no se acomoda con las estructuras ya existentes o tales estructuras no existen, se produce lo que él llama un desequilibrio cognitivo. Luego selecciona los esquemas que le son útiles y los conserva esto es la organización de estructuras, que viene a corregir tal desequilibrio.

El manejo de la información cambia de un individuo a otro de acuerdo al sexo, posición social, etc. a esto se le llama variantes. Las invariantes son las funciones que se dan en todos los individuos: adaptación y organización.

## ***El constructivismo***

Siguiendo con lo que compete a los maestros que es el conocimiento del desarrollo Psicológico y cognitivo del niño nos apoyamos en la enseñanza constructivista.

Piaget rechazó la arbitraria dicotomía entre pensar y sentir y que debemos liberarnos de esa idea, porque es imposible encontrar conductas que sólo sean efectivas sin elementos cognitivos. Del mismo modo, le es imposible encontrar conductas sin elementos afectivos, pues los sentimientos se construyen junto con la estructuración del conocimiento.

Para Piaget, los objetivos son simultáneamente cognitivos y afectivos. Por ejemplo, para el infante el objeto que desaparece atrás de una pantalla es un objeto de conocimiento, pero es también una fuente de interés, de satisfacción o de frustración.

La construcción de un objeto involucra una elaborada coordinación intelectual de percepciones , movimientos y acciones sucesivas.

Desde el punto de vista de Piaget, el aspecto afectivo o el que interviene constantemente en el funcionamiento intelectual es elemento de interés , el niño nunca haría el esfuerzo constructivo pues sin interés; en lo que es nuevo, el niño nunca modificaría su razonamiento.

“El interés desempeña una función reguladora, liberando o deteniendo la inversión de energía en un objeto, persona, o evento. Piaget se refiere al elemento del interés como el "combustible" del proceso constructivo". (21)

Piaget descubre dos tipos diferentes de relaciones adulto-niño, una de las cuales promueve y otra retrasa el proceso constructivo.

El primer tipo de relación adulto niño es de coacción o de represión en la que el adulto prescribe lo que es necesario que el niño haga, dándole reglas e instrucciones de conducta ya hechas. El niño es forzado a someterse a todo conjunto de reglas cuyas razones le son incomprensibles, la obligación de comer a cierta hora, bañarse antes de acostarse, no tocar algunos objetos delicados o importantes etc.

Esto se siente cómo algo externo, a la necesidad de llevar éstas obligaciones, no se pueden sentir interiormente, Piaget advierte que la represión sólo socializa la superficie de la conducta y de hecho refuerza la tendencia del niño a confiar únicamente en la regulación externa.

Piaget contrasta la relación heterónoma, adulto-niño, con un segundo tipo, respeto mutuo, la cooperación del adulto devuelve el respeto del niño, dándole la posibilidad de elaborar sus propias reglas, valores y guías de acción. Al hacerlo el adulto ayuda al niño a desarrollar

una mente capaz de pensar independientemente y creativamente a construir su propia personalidad.

El maestro debe de saber en qué nivel de desarrollo se encuentra el niño, y sabiendo como evolucionan los procesos particulares de cada uno de los conocimientos que él quiere que el niño haga suyos; le organizará un programa de aprendizaje, le proporcionará los elementos necesarios y lo motivará, lo interesará a través de sus preguntas, y lo enseñará a investigar, a observar, a sacar conclusiones significativas y sólo así en esa doble interacción maestro-alumno, alumno-maestro, alumno-alumno, se logrará un verdadero aprendizaje, es decir un enriquecimiento del intelecto y de la personalidad total del individuo. Es por eso que la pedagogía operatoria, aparece como una alternativa a los sistemas de enseñanza tradicionales.

### ***Pedagogía operatoria.***

“La pedagogía operatoria recoge el contenido científico de la psicología genética de Piaget y lo extiende a la práctica pedagógica en sus aspectos intelectuales, de convivencia y sociales. Según el científico suizo, el niño organiza su comprensión del mundo circundante gracias a la posibilidad de realizar operaciones mentales de nivel cada vez más completo convirtiendo el universo en operable, es decir, susceptible de ser racionalizado. La construcción de las estructuras operatorias de pensamiento facilitan la comprensión de los fenómenos externos del individuo”.(22)

La pedagogía operatoria ayuda al niño para que éste construya sus propios sistemas de pensamiento.

Los errores que el niño comete en su apreciación de la realidad y que se manifiestan en sus trabajos escolares, no son considerados como faltas, sino como pasos necesarios en su proceso constructivo.

Por lo que la enseñanza tiene que estar ligada estrechamente a la realidad inmediata del niño, partiendo de sus propios intereses, debe de introducir un orden y establecer relaciones entre los hechos físicos, afectivos y sociales en su entorno.

El lenguaje y la matemática en la escuela no son finalidades en sí mismas, sino instrumentos de los que el niño se vale para satisfacer sus necesidades de comunicación y curiosidad intelectual, cualquier tema elegido por los niños da lugar, a su utilización y aprendizaje.

La pedagogía operatoria estudia la génesis individual y colectiva para favorecerla y desarrollarla al igual que los demás procesos intelectuales y sociales del desarrollo infantil.

La teoría de Piaget no nos ofrece únicamente un instrumento de análisis y conocimiento del desarrollo de las facultades intelectuales humanas, sino que puede aplicarse al estudio de todo tipo de aprendizaje.

El niño es capaz de inventar, tenemos que dejarle formular sus propias hipótesis y aunque sepamos que son erróneas, dejar que sea él mismo quien lo compruebe, de lo contrario le impedimos pensar.

El niño debe de aprender a superar sus errores, si le impedimos que se equivoque, no lo dejaremos que haga éste su aprendizaje.

El profesor debe evitar que sus alumnos creen dependencias intelectuales. Debe hacer que comprendan que no sólo pueden llegar a conocer a través de otros (libros, maestros etc.), sino también por sí mismos observando, interrogando a la realidad y combinando los razonamientos.

## **C. Wallon.**

Henri Wallon siguió la línea Marxista, no sólo como científico sino como activista social en su Francia natal.

Con la creación en 1925 del laboratorio de psicología del niño y la publicación en 1930 de "Principes de Psychologie Applique", deja establecido el valor de materialismo dialéctico para la ciencia psicológica.

Plantea que el enfoque marxista resuelve dos problemas o dificultades fundamentales de la psicología:

"El paso de lo biológico a lo psíquico y de lo individual a lo social, o sea los viejos dilemas filosóficos de la relación individuo-sociedad y cuerpo y alma, por lo que ve quizás por primera vez, no sólo la relación filosofía-psicología, sino la psicología-filosofía, es decir, la interrelación dialéctica entre ambas ciencias y en especial lo que la psicología puede aportar como ciencia particular a los problemas globales de las ciencias dadas en los problemas filosóficos generales."(23)

De hecho logró, superar la tesis del materialismo mecanicista y del positivismo.

Planteó con claridad "ser, materialista es, desde el punto de vista de la teoría del conocimiento, situar la existencia de lo real antes de la representación que de hecho se hace en la mente, situar la materia antes de la conciencia." ( 24).

El materialismo es la afirmación de que la naturaleza ya sea física o mental, es una realidad objetiva que existe fuera e independientemente de la conciencia

Toda su obra científica es consecuente con éstas ideas por lo que tiene como objetivo alcanzar la realidad tal como es.

Wallon, abordó de una manera diferente el problema del desarrollo psíquico de la infancia. Basado en el método genético explicó cómo

partir de los recursos que la especie humana trae en materia de motricidad, se puede construir el intelecto y la conciencia humana, descubriendo al mismo tiempo las leyes y regularidades de este proceso psicogenético sin proponerse elaborar un sistema como habían pretendido otros científicos, sobre todo influidos por el positivismo y por las propias posibilidades integradoras del marxismo.

René Zazzó nos dice:

"Wallon no es un autor de sistema como Piaget, ni un coleccionista de hechos como lo fue Gesell, de un modo por otra parte magistral, Wallon es un observador, un clínico, un hombre de intuición tanto o más que un experimentador, pero también un filósofo en el sentido más profundo y más valioso del término, es decir, un hombre que sabe reflexionar ante las posturas de la mente, ante la realidad- y que sabe criticar estas posturas para desprenderse de las ideologías y entender lo real con creciente veracidad y eficacia."(25)

De esta manera penetró como nadie lo había hecho hasta entonces en el psiquismo infantil superando las dos teorías en pugna, en aquel momento, la del homúnculo o el niño como reducción del adulto y la de las mentalidades distintas.

Su psicología genética fue una manera de hacer psicología infantil, legándonos su teoría de las emociones y del origen y desarrollo del pensamiento y la inteligencia, de la formación de la conciencia y la personalidad, así como una óptica más realista para interpretar la relación del niño-adulto.

#### **D. El enfoque histórico-cultural de Lev S. Vigotsky.**

La teoría de Vigotsky se dirige hacia las consecuencias de la actividad humana en tanto que transforma a la vez, la naturaleza y la sociedad.

La conformación del mundo actual de cualquier ser humano, siempre estará afectado por su capacidad de aprender del pasado y de imaginar y planear el futuro.

A través del juego, actividad de máxima importancia para Vigotsky, los niños a partir de los tres años y hasta la adolescencia; mediante la imaginación proyectarán las actividades adultas de su cultura, y recitarán sus futuros papeles y valores. El juego va por delante del desarrollo, ya que así comienzan a adquirir las capacidades y actitudes de su participación social, en la cual sólo puede llevarse a cabo completamente con la ayuda de sus mayores y sus semejantes.

Vigotsky opina: "durante el juego el niño estará siempre por encima de su edad promedio, y de su conducta diaria. En él, es como si fuera una cabeza más alta de lo que en realidad es."( 26) Asegura que al imitar a sus mayores en actividades culturales los niños aprenden, crean oportunidades para el desarrollo intelectual y un primer dominio del pensamiento abstracto.

Tanto en el juego como en la instrucción escolar se crea una "zona de desarrollo próximo", y en ambos contextos los niños elaboran habilidades socialmente disponibles y conocimientos que acaban por internalizar.

Mientras en el juego todos los aspectos de la vida del niño se convierten en temas lúdicos, en la escuela, tanto los contenidos que aprenden como el papel del adulto que enseña, están cuidadosamente planeados.

"En el proceso de la educación escolar, el niño parte de sus propias generalizaciones pero recorre un nuevo camino con las bases del estudio científico, del análisis intelectual: comparación, unificación y establecimiento de relaciones lógicas. Razona de acuerdo a las explicaciones que se le dan pero reproduce después nuevas operaciones lógicas de transición de una generalización a otra"(27)

Los conceptos cotidianos o espontáneos, en la escuela están abocados a un nuevo proceso, a una nueva relación cognoscitiva con el mundo; de este modo se transforma y su estructura se modifica. En su capacidad infantil, captar las bases de un sistema científico de conceptos ocupa el papel principal y conductor.

La llamada zona de desarrollo próximo de Vigotsky, consiste en la distancia que hay entre el nivel real del desarrollo del niño, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un

problema bajo la guía de un adulto o en la colaboración de otro compañero más capaz.

Vigotsky también se interesa mucho por enfatizar las cualidades únicas de nuestra especie. Un individuo tiene la capacidad de externar y compartir con otros miembros de su grupo social su comprensión de aquella experiencia compartida.

Los conceptos de Vigotsky sobre el desarrollo humano estuvieron influenciadas por Federico Engels. Afirmaba que así como las herramientas de trabajo cambian históricamente, también las herramientas del pensamiento cambian históricamente, y, así como, las primeras dan lugar a nuevas estructuras sociales, también las segundas provocan el nacimiento de nuevas estructuras mentales.

Además, no sólo la naturaleza puede afectar al hombre, sino que éste actúa también con rechazo sobre la naturaleza, la transforma, y se crea nuevas formas de existencia.

El impacto de este gran teórico, a pesar de su corta vida, es muy fuerte, y debe ser de especial interés para los maestros, ya sea su concepto sobre el juego, la génesis de los conceptos científicos o la relación del lenguaje y el pensamiento, pues seguramente serán de gran utilidad en nuestra diaria tarea de educadores.

## Cuadro comparativo de tres grandes teóricos: Freud, Piaget, Vigotsky

A continuación se presentan las concepciones que de la función del profesor y del proceso educativo en general tienen estos grandes pensadores.

Sigmund Freud.	El profesor es un terapeuta-liberador que protege al niño o incluso lo rescata de los abusos del drama familiar, de las hipocresías de la sociedad, etc. En ningún momento proporciona una visión del profesor, sea pedagogo o padre, como colaborador del logro intelectual del niño.
Jean Piaget.	Para él, la educación no fue un tema que le interesara directamente, más bien las implicaciones de su concepción en temas educacionales consistió en proporcionar al niño tareas que correspondan a su nivel de desarrollo, asegurándole la oportunidad iniciar él mismo las acciones sobre el mundo de tal forma que pueda asimilar y acomodar los resultados de ésta.  No manifiesta mucho interés en relación con la función del maestro, sólo asegura que debe darle al niño los materiales apropiados y suficiente libertad para explorarlos y explotarlos.

Lev S. Vigotsky.	La educación es una continuación del diálogo por el que se construye un mundo social de realidades constituyentes. La conciencia del profesor y su capacidad para hacer que esta conciencia sea accesible a otros como ayuda para lograr conocimientos y habilidades, es un punto básico de su teoría. Este de diálogo es el mismo proceso que crea la realidad históricamente condicionada de la cultura. Para él, la educación sin maestro no existe.
------------------	---

No pretendemos tomar partido por ninguna teoría, más bien consideramos a las tres dignas de respeto y reflexión. No se deben, por ningún motivo, perder de vista los valiosos conceptos que nos ha legado Piaget sobre la estructura del pensamiento del niño, ni la compasiva visión que Freud nos proporciona sobre el origen de los problemas humanos y menos aún la dirección de un modelo de enseñanza de diálogos o negociador, implícito en la concepción de Vigotsky.

## CONCLUSIONES

Con la investigación realizada para la elaboración de esta tesis se obtienen las siguientes conclusiones:

- Al evaluarse los planes y programas anteriores, y analizarse los libros de texto se hizo inminente la modernización educativa, pues la S. E. P. se dió cuenta de que los valores cívicos se habían perdido. Se procedió a la reformulación y reconceptualización de los contenidos de planes y programas, con respecto a considerar de nuevo como una asignatura la educación cívica, para que los mexicanos recobraran el respeto a sus símbolos patrios y tengan una clara visión de su identidad nacional. mediante el conocimiento de sus derechos y obligaciones y la práctica de valores en su vida personal cotidiana.

- La socialización es de suma importancia, ya que transforma al individuo biológico en un individuo social. Por medio de ella, los seres humanos conviven con sus semejantes, participando en la vida social, organizada, con valores, normas jurídicas y morales, que al mismo tiempo las pueda cambiar de acuerdo a la evolución de la sociedad misma.

- Por medio de una buena educación el niño interiorizará los diversos valores reconocidos universalmente.

- Mediante el civismo, se forman ciudadanos capaces de vivir en sociedad, relacionándose con sus semejantes, con respeto y dignidad. Siendo en la familia, donde empieza esta formación, pero es en la escuela donde el maestro interviene dándole continuidad.

- Los derechos y las obligaciones del niño es en la escuela donde se conjugan; porque es donde se le enseña a los educandos hacer uso de ellos, y así incorporarlo a la sociedad con todos los derechos que le confiere la ley.

- Uno de los deberes cívicos mas importantes que se pone en práctica en la escuela, es el de respetar a los símbolos patrios, y participar en los homenajes a la bandera.

- Todos los elementos que intervienen en el proceso enseñanza aprendizaje son de vital importancia, pero a nuestro juicio, el alumno es el más importante de todos, En la escuela tradicional actuaba como receptor de conocimientos, en la escuela activa se tomaron en cuenta los intereses del niño; en la actualidad el alumno es el protagonista de su propio aprendizaje.

- La pedagogía operatoria ayuda al niño para que construya su propio conocimiento, y los errores que el niño comete en sus trabajos escolares, no se consideran como tales, sino como pasos necesarios en su proceso constructivo.

El maestro tiene la obligación de estudiar las teorías existentes sobre el proceso enseñanza aprendizaje del niño, analizarlas, reflexionarlas y tomar de cada una lo que le resulte adecuado a su contexto educativo. Así dará un sustento teórico a su práctica docente.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) MAYNTZ, R. "Introducción a los métodos de la sociología empírica"  
U.P.N. Antología Técnicas y recursos de investigación IV. p 102
- (2) Idem. p.p. 102-117
- (3) Cfr. Planes y programas de estudio 1993  
P. 9
- (4) S.E.P. Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa  
p. 29
- (5) S.E.P. "Libro para el maestro . Educ. Cívica"  
p.6.
- (6) S.E.P. "Artículo 3º"  
p.28
- (7) "Diccionario de Ciencias de la Educación"  
p.13
- (8) S.E.P. "Libro para el maestro. Educ. Cívica"  
1993. p.
- (9) "Diccionario enciclopédico Bruguera"  
p.1847.
- (10) MERAZ, Rios Patricia. et.al. "Concepción grupal de aprendizaje"  
p.121
- (11) REYES, Afonso. "Cartilla Mral"  
p. 9
- (12) Idem. p.13
- (13) S.E.P. "El ABC de los derechos humanos"  
p.8

- (14) SHAUARE, Martha. "La educación soviética tal como yo la veo"  
p.
- (15) SAFA, Patricia. "Cómo se forman los niños populares: escuela y familia"  
p.p. 147 - 148
- (16) RUIZ, Olabuenga José. et . al "Qué pretende Paulo Freire"  
Antología, U.P.N. Medios para la enseñanza". p. 233
- (17) Cfr. "Diccionario enciclopédico de la vida sexual"  
p.288
- (18) Idem.
- (19) ALLAPOIT, Gordon "La personalidad"  
p.p. 47
- (20). BENLLONCH, Montserrat. "Pedagogía Operatoria y relaciones interpersonales", p.127
- (21) DEVRIES, Retha. "La integración educativa de la teoría de Piaget"  
Antología, U.P.N. , teorías del aprendizaje. p. 399
- (22) MORENO, Monserrat. "Problemática docente" Antología, U.P.N.  
"Teorías del aprendizaje". p. 384
- (23) WALLON, Henri. "Del acto al pensamiento",  
p. 15
- (24) ORLANDO, Valera Alfonso. "Estudio crítico de las principales corrientes de la Psicología contemporánea". p. 34
- (25) ZAZO, René. "La vida y obra de Henri Wallon"  
p. 23
- (26) VIGOTSKY, L.S. "El desarrollo de los procesos psicológicos superiores". p. 156
- (27) LURIA, A.R. "Las ideas psicológicas de L.S. Vigotsky"  
p. 225

## BIBLIOGRAFIA

- 1.- ALLPOIT, Gordon La personalidad.  
Barcelona, Editorial Herder, 1996 p.102.
- 2.- S.E.P. ARTICULO 3° 1993 p.p. 94.
- 3.- COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, Juego de fichas.  
Triptico.
- 4.- Diccionario enciclopédico Bruguera.  
Madrid,1980 p.p. 1847.
- 5.- FERRINI, María Rita. Bases Didácticas.  
México, D.F. Editorial progreso, p. 111.
- 6.- GRACIDA CAMACHO,Efrain. Civismo primer curso.  
Basado en el último programa oficial 1994/1995. México, Editorial  
Santillana. p. 134.
- 7.- Guía para el maestro.  
Tercer ciclo S.E.P. 1992.
- 8.- IFE. Una exploración por el universo de la democracia.  
México D.F. Capacitación electoral y educación cívica, primera edición,  
julio de 1995 p. 78.
- 9.- LACROIX, Jean. Psicología del hombre de hoy.  
Madrid, Edit. Fontanella, 1967, p. 131
- 10.- S.E.P. Libro para el maestro historia geografía y educación cívica.  
5to. grado 1994. p.273
- 11.- LUCARELI. Elisa. et. al. Planificación curricular. Antología U.P.N., planificación  
de las actividades docentes, México, 1985, p.p. 286
- 12.- LURIA, A.R. Las ideas psicológicas de L.S. Vigotsky.  
Nueva York Edit. Wolmans, 1968, p. 225
- 13.- MAESTRO MEXICANO. Losa valores y la educación.  
México, fundación cultural Fernandez editores, enero 1996 p. 31.

- 14.- MAESTRO MEXICANO, Pedagogía operatoria.  
México, fundación cultural Fernandez editores, S.A. julio 1995 p. 167.
- 15.- MERAZ, Ríos Patricia. et. al. Concepción grupal de aprendizaje.  
Editorial Progreso. p.p. 320.
- 16.- REYES, Alfonso. Cartilla moral.  
México, Editorial Alianza 1994 p.p. 62.
- 17.- RUIZ, Olabuena, José, Que pretende Paulo Freire.  
U.P.N. Antología. Medios para la enseñanza 1989 p.p. 321.
- 18.- SAFA, Patricia. Como se forman los niños populares. escuela y familia.  
Revista nueva sociedad. México 1986 p.p. 286
- 19.- S.E.P., ABC de los derechos humanos.  
México, Fernandez editores, 1992 p.p. 115.
- 20.- — Educación cívica guía para el maestro de sexto grado.  
México, p.16.
- 21.- — Derechos del niño.  
Triptico.
- 22.- — Hacia un nuevo modelo educativo.  
Consejo Nacional técnico de la modernización educativa. México, 1989-  
1994 p.167.
- 23.- — Propuesta palem para el aprendizaje de la lengua escrita.  
México, 1988, p. 95.
- 24.- SHAVE, Martha. La psicología soviética tal como yo la veo.  
Moscú. Editorial progreso, 1990.
- 25 VIGOTSKY, L.S. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Edit.  
Barcelona, Crítica, 1979, p. 156
- 26.- WALLON, Henrri. Del acto al pensamiento.  
Buenos Aires, Editorial lautaro. 1967. p. 204.
- 27.- ZAZZO, René. La vida y obra de Wallon.  
Madrid, Editorial Pablo del Río, 1976. p. 249.

28 VIGOTSKY, L.S. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Edit. Crítica, Barcelona, 1979, p. 156

29.- WALLON, Henri. Del acto al pensamiento. Editorial Iautaro. Buenos Aires, 1967. p. 204.

30.- ZAZZO, René. La vida y obra de Eallon. Pablo del Río, Editorial, Madrid, 1976. p. 249.